

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

<b>Departamento:</b>	01 - DIPUTADA GENERAL
<b>Sección:</b>	0120 - Dirección General de Estrategia
<b>Programa:</b>	200 - Estrategia
<b>Funcional:</b>	912 - Órganos de gobierno

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

La Dirección de Estrategia tiene por objeto apoyar a la diputada general en el impulso de la definición, el despliegue, la ejecución y la evaluación de la estrategia general de la Diputación Foral de Gipuzkoa para el periodo 2024-2027. Todo ello en el marco del modelo de gobernanza colaborativa que propone Etorkizuna Eraikiz y en aras a hacer frente a los grandes retos del territorio, desde la innovación y experimentación, con un enfoque multidepartamental y multinivel, y contando con la colaboración de los agentes económicos y sociales y la ciudadanía de Gipuzkoa.

### Diagnóstico de situación:

Tras una trayectoria de más de 8 años de la iniciativa Etorkizuna Eraikiz, y a raíz de la evaluación de la misma realizada en 2023 y la elaboración y publicación del Caso Etorkizuna Eraikiz, se ha puesto de manifiesto que se trata de un ejemplo de gobernanza avanzada que puede ser referente para otros países y gobiernos.

Los mencionados ejercicios permitieron realizar una reflexión profunda sobre Etorkizuna Eraikiz, identificando los logros cosechados, pero también los retos y dificultades que implica la gobernanza colaborativa en una institución pública como la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Así, se ha constatado que Etorkizuna Eraikiz representa la gestión ambidiestra e inteligente de la Diputación Foral de Gipuzkoa, tanto en cuanto se potencia la exploración a través de la experimentación e innovación desarrollada de manera colaborativa.

Sin embargo, la evaluación de la iniciativa arrojó un reto importante que es la necesidad de integrar esta gestión ambidiestra en el conjunto de la Diputación Foral de Gipuzkoa y, para ello, se consideró que el Plan Estratégico para la nueva legislatura podía ser una oportunidad, en aras a infundir y asentar unas prácticas más colaborativas y anticipatorias en la organización y con los agentes y la ciudadanía del territorio.

En este contexto, el Plan Estratégico 2024-2027 de la Diputación Foral de Gipuzkoa se ha construido en el marco y con arreglo a los principios de Etorkizuna Eraikiz e inspirado en el enfoque de la innovación orientada a retos. Es decir, con una direccionalidad, en una lógica de gobernanza abierta que fomenta la cooperación transversal entre la administración pública, el tejido empresarial, los agentes de conocimiento y la sociedad civil y la ciudadanía bajo el modelo de hélice cuádruple desde el punto de partida. En línea con este modelo de trabajo colaborativo, cabe destacar que los objetivos estratégicos propuestos parten de una visión intersectorial e interdepartamental, hecho que rompe con la lógica departamental utilizada hasta la fecha.

Atendiendo el contexto descrito y la misión del programa presupuestario de la Dirección de Estrategia, los recursos de la Dirección se destinarán:

- por una parte, al despliegue del Plan Estratégico 2024-2027 en las claves que fomenta Etorkizuna Eraikiz, que son la gobernanza colaborativa y la experimentación;
- a impulsar la innovación en las políticas públicas de la Diputación Foral de Gipuzkoa;
- y, finalmente, a profundizar en la gobernanza colaborativa a través de Etorkizuna Eraikiz, en aras a adquirir mayor conocimiento, mediante la compartición de los aprendizajes con otras experiencias y del ámbito académico, así como impulsando iniciativas de otros agentes que contribuyan a generar condiciones, conocimientos, experiencias y prácticas en materia de la gobernanza colaborativa.

### Descripción detallada de la necesidad:

En este contexto, y de cara al año 2025, los principales retos que se identifican desde el programa presupuestario de la Dirección de Estrategia son:

- 1) Impulso al despliegue del Plan Estratégico para el periodo 2024-2027 en las siguientes dimensiones:
  - 1.1) Mecanismos de coordinación, colaboración internos y externos (agentes, ciudadanía y otras administraciones) y seguimiento (EBA, sistema de indicadores, etc.) pertinentes que se han definido en el modelo de gobernanza del Plan, atendiendo las políticas transversales definidas en el mismo (igualdad de género, igualdad lingüística y la Agenda 2030 y los ODS), para garantizar la visión sistémica.
  - 1.2) Participación activa en la materialización de los objetivos estratégicos del Plan en los que contribuye la Dirección de Estrategia.

- 1.3) Activación y desarrollo de mecanismos de deliberación, investigación y experimentación necesarios en el marco del Plan Estratégico, que impulsen la reflexividad y la innovación en la actividad de la Diputación Foral de Gipuzkoa.
- 2) Sistematización y gestión del conocimiento en relación a la actividad que se desarrolla en la Dirección de Estrategia.
- 3) Profundización académica e intercambio de experiencias con relación a la gobernanza colaborativa que promueve Etorkizuna Eraikiz, así como apoyo a experiencias que se estén desarrollando por parte de diferentes agentes en materia de la gobernanza colaborativa y los valores democráticos.
- 4) Socialización y comunicación de los resultados, logros y buenas prácticas relacionadas con el plan estratégico y la gobernanza colaborativa.

#### **Población objetivo:**

Diputada General y al resto de departamentos de la DFG, promoviendo la interacción con los agentes económicos, sociales y la ciudadanía.

#### **Estrategia del programa.**

##### **1. Recursos (inputs):**

Recursos humanos, aplicaciones e infraestructuras informáticas, presupuestos-recursos financieros y apoyo técnico.

##### **2. Actividades/procesos a desarrollar:**

- 1) Impulsar y apoyar el despliegue, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico 2024-2027, en el marco de Etorkizuna Eraikiz:
  - Articular y poner en marcha la gobernanza interna del Plan Estratégico.
  - Diseñar los mecanismos para realizar la evaluación continua del Plan Estratégico.
  - Articulación y puesta en marcha de programas e iniciativas que posibiliten la colaboración, reflexión anticipatoria, visión sistémica, innovación, internacionalización y experimentación para alcanzar los objetivos y las líneas estratégicas contempladas en el Plan Estratégico.
  - Socialización y comunicación de los avances y resultados del Plan Estratégico.
- 2) Profundización en el modelo Etorkizuna Eraikiz como fórmula para promover la gobernanza colaborativa ante la crisis de la democracia.
- 3) Gestión inteligente del conocimiento generado, en el marco de Etorkizuna Eraikiz y de la Dirección de Estrategia.
- 4) Consolidar la colaboración transfronteriza con la Comunidad de Aglomeración del País Vasco y el Departamento de Pirineos Atlánticos, mediante el desarrollo de proyectos en común.
- 5) Apoyar iniciativas singulares de agentes del territorio relacionados con la investigación, academización y experimentación sobre la gobernanza colaborativa, los valores democráticos y herrigintza.

##### **3. Bienes y Servicios (outputs):**

- Sistema iterativo de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico 2024-2027, en el marco de Etorkizuna Eraikiz.
- Programas y proyectos para fomentar la gobernanza colaborativa y la experimentación en el despliegue del Plan Estratégico 2024-2027, en el marco de Etorkizuna Eraikiz.
- Sistema de gestión inteligente del conocimiento generado en el seno de Etorkizuna Eraikiz y la Dirección de Estrategia.
- Refundación de la Eurohiria y consolidación de la colaboración transfronteriza con el Departamento de Pirineos Atlánticos.
- Consolidación de la Red Internacional sobre la Gobernanza Colaborativa.
- Establecimiento del marco conceptual para alinear la política de Buen Gobierno de la Diputación Foral de Gipuzkoa con Etorkizuna Eraikiz.
- Iniciativas singulares de agentes del territorio en el ámbito de la gobernanza colaborativa y los valores democráticos.

##### **Marco regulador del Programa:**

- Norma Foral 6/2005, de 12 de julio, sobre Organización Institucional, Gobierno y Administración del Territorio Histórico de Gipuzkoa.
- Decreto Foral 14/2020, de 20 de octubre, sobre estructura orgánica y funcional del Área del Diputado General.
- Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres (art. 16.5), Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, III Plan Foral para la Igualdad de

Mujeres y Hombres en Gipuzkoa 2020-2023 y demás normativa de aplicación.  
- Normativa de aplicación en materia de contratación, subvenciones, convenios y gestión presupuestaria.  
- Plan Estratégico 2024-2027 de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

### ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

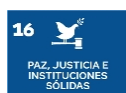
**Objetivo anual:** Una Diputación Foral de Gipuzkoa que se anticipa, emprendedora y eficiente, basada en la colaboración

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de objetivos estratégicos alcanzados	Porcentaje	>=	0,00	0,00	70,00	70,00
Grado de avance en el desarrollo de una gobernanza colaborativa y anticipatoria	Porcentaje	>=	0,00	4,50	5,00	0,00
Grado de avance del plan de digitalización (segmentado por áreas)	Porcentaje	>=	57,00	57,00	100,00	100,00
Participación en el proceso para asegurar la sucesión generacional en el 90 % del personal técnico que se jubile	Porcentaje	=	90,00	90,00	90,00	90,00
Diseñar y extender el modelo de actuación al modelo de gobernanza anticipatoria	Porcentaje	=	0,00	100,00	100,00	100,00

### Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Acción:

Diseño, despliegue, actualización y evaluación del plan estratégico en el marco y lógica de Etorkizuna Eraikiz.



34,53 %



53,94 %



0,04 %

**Créditos pago**

**Gastos futuros**

**Ingreso afectado**

**Fecha inicio**

**Fecha final**

**Etorkizuna eraikiz**

#### Total línea acción

3.009.382,17

662.540,00

01/01/2025

31/12/2026

#### 1.1 Acción

Coordinación, gestión y dinamización del modelo de gobernanza del Plan Estratégico

428.440,72

278.540,00

01/01/2025

31/12/2026



#### 1.2 Acción

Refuerzo y mejora del proceso de presupuestación orientado a resultados (EBA)

178.768,72

01/01/2025

31/12/2025



#### 1.3 Acción



Alinear la actividad de la Diputación Foral con las políticas transversales (EBA): ODS, género y euskera

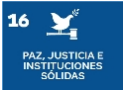
47.387,86

01/01/2025

31/12/2025



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>1.4 Acción</b> Evaluación y actualización del Plan Estratégico	61.387,86			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.5 Acción</b> Promoción de nuevos proyectos tractores	281.825,72			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.6 Acción</b> Seguimiento de proyectos tractores	88.925,24			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.7 Acción</b> Gestión e impulso de los proyectos de la ciudadanía Etorkizuna Eraikiz	535.703,96	384.000,00		01/01/2025	31/12/2026	✓
<b>1.8 Acción</b> Convenios de colaboración con las instituciones académicas en el marco de Etorkizuna Eraikiz	1.105.313,34			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.9 Acción</b> Coordinación y gestión de Etorkizuna Eraikiz Think Tank-Delibera	93.587,62			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.10 Acción</b> Profundización y ampliación del enfoque de innovación orientado a los retos	186.425,48			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.11 Acción</b> Inclusión de cláusulas lingüísticas renovadas en los contratos de alto impacto lingüístico	1.615,65			01/01/2025	31/12/2025	
<b>2. Línea de Acción:</b> Profundizar en la gobernanza colaborativa y anticipatoria que promueve Etorkizuna Eraikiz.						
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>46,44 %</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>53,56 %</p> </div> </div>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	<b>2.311.890,68</b>	<b>90.000,00</b>		<b>01/01/2025</b>	<b>31/12/2026</b>	
<b>2.1 Acción</b> Espacios para reforzar la reflexión estratégica	528.345,48			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>2.2 Acción</b> Laboratorio de desarrollo territorial: dinamización de la gobernanza colaborativa	81.425,48			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>2.3 Acción</b> Centro de referencia Arantzazulab: incorporación de la ciudadanía en la agenda pública	506.462,62			01/01/2025	31/12/2025	✓

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>2.4 Acción</b> Procesos de generación de capacidades en el territorio en el marco de la gobernanza colaborativa	166.925,24			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>2.5 Acción</b> Academización de Etorkizuna Eraikiz	196.630,62			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>2.6 Acción</b> Conectar los proyectos de la iniciativa Etorkizuna Eraikiz con redes internacionales	165.712,62			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>2.7 Acción</b> Planificación, impulso y seguimiento de las actividades de socialización y comunicación	445.712,42			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>2.8 Acción</b> Fomentar la colaboración transfronteriza	220.676,20	90.000,00		01/01/2025	31/12/2026	✓
<b>3. Línea de Acción:</b> Promover la transformación de la organización interna en cuanto a estructuras, perfiles y personas.						
 <span style="font-size: 24px; font-weight: bold;">19,68 %</span>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	<b>203.369,16</b>	<b>100.000,00</b>		<b>01/01/2025</b>	<b>31/12/2026</b>	
<b>3.1 Acción</b> Promover y desarrollar Ekinez Ikasi	37.212,62			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>3.2 Acción</b> Impulso y desarrollo de la evaluación de políticas públicas	56.462,62			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>3.3 Acción</b> Proyecto tractor: Diputación Foral del futuro	106.462,62	100.000,00		01/01/2025	31/12/2026	✓
<b>3.4 Acción</b> Contribuir a la consecución de los objetivos y acciones del Plan de Estrategia Digital	3.231,30			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>Objetivo anual:</b>	Impulsar una sociedad que vele y prevenga el bienestar físico y emocional de las personas, posibilitando oportunidades para que éstas desarrollen proyectos de vida satisfactorios.					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura



Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Satisfacción con la vida	Número	=	7,34	7,40	7,45	7,50
Personas adultas que hacen actividad física con regularidad (%)	Porcentaje	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Inscripción en el programa de deporte escolar	Número	=	81.373,00	81.373,00	84.628,00	91.398,00
Estado de ánimo	Número	>=	6,42	6,27	6,25	6,22

### Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Acción:

Trabajar el bienestar emocional de la población, sensibilizando y apoyando la atención a los problemas relacionados con el mismo, profundizando en la prevención y personalización.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	86.462,62	120.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
<b>1.1 Acción</b>	86.462,62	120.000,00		01/01/2025	31/12/2026	✓
Proyecto piloto: un territorio que vela por el bienestar emocional de las personas jóvenes						

#### Objetivo anual:

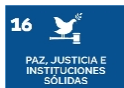
Profundizar en la cultura democrática y responsabilidad comunitaria de la ciudadanía.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Proporción de personas satisfechas con el funcionamiento de la democracia en Gipuzkoa (%)	Porcentaje	>=	0,00	6,00	6,00	0,00
Porcentaje de personas participantes en los procesos participativos (%)	Porcentaje	=	0,00	7,00	7,00	0,00
Número de procesos participativos en los que se produce una devolución	Número	=	0,00	3,00	3,00	0,00
Iniciativas comunitarias de desarrollo apoyadas en el territorio	Número	=	0,00	13,00	13,00	0,00

### Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Acción:

Elaborar políticas públicas e iniciativas para seguir fortaleciendo valores y culturas democráticas entre la ciudadanía e instituciones que conforman la comunidad para abordar colectivamente los retos sociales.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	206.462,62	200.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
<b>1.1 Acción</b> Foro de escucha y participación de las personas jóvenes de Gipuzkoa	206.462,62	200.000,00		01/01/2025	31/12/2026	✓

**Objetivo anual:** Uso preferente del euskera en todos los ámbitos de la vida.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Población que habla euskera en casa, desagregada por sexo	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Número de proyectos de carácter experimental que se desarrollan en colaboración para la revitalización del euskera	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Número de ciudadanos/as afectados por el proyecto Gipuzkoa Arigune	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00

**Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo**

**1. Línea de Acción:**

Proponer nuevas estrategias lingüísticas, trabajando la comprensión universal, promoviendo las tecnologías lingüísticas, garantizando nuevos canales de comunicación en euskera y utilizando las nuevas tecnologías.



61,23 %



38,77 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	639.779,23	80.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
<b>1.1 Acción</b> Centro de Referencia Badalab: promoción de la innovación lingüística	558.163,58			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.2 Acción</b> Gestión administrativa de la subvención Soziolinguistika Klusterra	81.615,65	80.000,00		01/01/2025	31/12/2026	✓

**Objetivo anual:** Avanzar hacia una movilidad intermodal e interconectada, eficiente, sostenible, accesible y segura, centrada en las personas y que refuerce la vertebración del territorio, fomentando el transporte como servicio público a la ciudadanía.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Desplazamientos en servicios públicos de transporte colectivo terrestre por habitante en el ámbito de la movilidad interurbana	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Emisión de Gases de Efecto Invernadero derivadas del transporte en Gipuzkoa	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Número de prototipos de la Misión de la Nueva Movilidad ejecutados	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Desarrollar nuevas iniciativas dentro del proyecto Gipuzkoa Living Lab para impulsar las carreteras inteligentes	Número	>=	0,00	1,00	2,00	4,00

### Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Acción:

Impulsar la movilidad conectada a partir de las TIC y los datos y la gestión de los nuevos modelos.



36,39 %



36,39 %

**Créditos pago**

**Gastos futuros**

**Ingreso afectado**

**Fecha inicio**

**Fecha final**

**Etorkizuna eraikiz**

#### Total línea acción

546.895,36

340.000,00

01/01/2025

31/12/2026

#### 1.1 Acción

Innovación orientada a misiones: línea de subvenciones para la ejecución de prototipos en relación con la nueva movilidad

198.963,12

240.000,00

01/01/2025

31/12/2026



#### 1.2 Acción

City Science Lab Gipuzkoa

206.462,62

01/01/2025

31/12/2025



#### 1.3 Acción

Proyecto tractor: promover la realización del Dashboard de accesibilidad

141.469,62

100.000,00

01/01/2025

31/12/2026



#### Objetivo anual:

Gipuzkoa dispondrá de un sistema de alimentación sostenible, saludable, accesible y competitivo que maximice el potencial de la producción local y promueva el consumo responsable, proyectando la cultura e identidad del territorio.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de nuevas explotaciones	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Número de distintivos de calidad concedidos	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00



Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de empresas denunciadas por incumplimiento de la Ley de la cadena alimentaria	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Despilfarro alimentario	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Incorporación de alimentos producidos en los propios pliegos de condiciones para el suministro de comedores colectivos gestionados por la Diputación	Número	>=	0,00	0,00	0,00	6,00

### Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Acción:

Impulsar un sistema de alimentación sostenible a nivel local.



45,93 %



45,93 %

**Créditos pago**

**Gastos futuros**

**Ingreso afectado**

**Fecha inicio**

**Fecha final**

**Etorkizuna eraikiz**

#### Total línea acción

656.926,74

240.000,00

01/01/2025

31/12/2026

#### 1.1 Acción

Innovación orientada a misiones: línea de subvenciones para la ejecución de prototipos en relación con la alimentación sostenible

583.964,12

240.000,00

01/01/2025

31/12/2026



#### 1.2 Acción

Proyecto tractor: promoción del producto local en comedores colectivos

72.962,62

01/01/2025

31/12/2025



#### Objetivo anual:

Impulso, desarrollo y seguimiento de la política transversal de igualdad en la Diputación Foral

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Diseño e implantación de un plan director para la formación en igualdad del personal de la DFG, teniendo en cuenta los diferentes perfiles y áreas de trabajo	Número	=	0,00	0,00	0,00	1,00
Número de personas formadas en el marco del instrumento diseñado (datos desagregados por sexo)	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Mujeres			0,00	0,00	0,00	0,00
Hombres			0,00	0,00	0,00	0,00

### Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Acción:

Fortalecer las condiciones estructurales internas para el desarrollo efectivo de la política foral de igualdad.



50,00 %



50,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

<b>Total línea acción</b>	81.462,62	75.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
---------------------------	-----------	-----------	--	------------	------------	--

#### 1.1 Acción

Observatorio para la identificación de brechas de género asociados a los objetivos estratégicos

	81.462,62	75.000,00		01/01/2025	31/12/2026	✓
--	-----------	-----------	--	------------	------------	---

### ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

**Objetivo anual:** Promover actividades singulares de los agentes del territorio en torno a la gobernanza colaborativa, "herrigintza" y la innovación social

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Proyectos financiados	Número	>=	0,00	20,00	18,00	12,00

### Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Acción:

Actividades singulares de la sociedad civil y de los agentes del territorio



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

<b>Total línea acción</b>	867.054,70	44.073,00		01/01/2025	31/12/2026	
---------------------------	------------	-----------	--	------------	------------	--

#### 1.1 Acción

Gestión administrativa de la subvención UPV/EHU para desarrollar la Cátedra Joxe Azurmendi

	45.688,65	44.073,00		01/01/2025	31/12/2026	✓
--	-----------	-----------	--	------------	------------	---

#### 1.2 Acción

Gestión administrativa de la subvención Jakin Fundazioa

	101.615,65			01/01/2025	31/12/2025	✓
--	------------	--	--	------------	------------	---

#### 1.3 Acción

Gestión administrativa de la subvención Fundación Arantzazu Gaur

	111.615,65			01/01/2025	31/12/2025	✓
--	------------	--	--	------------	------------	---

#### 1.4 Acción

Gestión administrativa de la subvención Jakiunde

	31.615,65			01/01/2025	31/12/2025	✓
--	-----------	--	--	------------	------------	---



	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>1.5 Acción</b> Gestión administrativa de la subvención Deusto Cities Lab Catedra	26.615,65			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.6 Acción</b> Gestión administrativa de la subvención Oreki Fundazioa	46.615,65			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.7 Acción</b> Gestión administrativa de la subvención Gizabidea Fundazioa	51.615,65			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.8 Acción</b> Gestión administrativa de la subvención IM Altuna Fundazioa	11.615,65			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.9 Acción</b> Gestión administrativa de la subvención Olaso Dorrea Fundazioa	36.615,65			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.10 Acción</b> Gestión administrativa de la subvención Udako Euskal Unibertsitatea	41.615,65			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.11 Acción</b> Gestión administrativa de la subvención Euskaltzaindia	26.615,65			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.12 Acción</b> Gestión administrativa de la subvención UPV/EHU para la Cátedra Joxemiel Barandiaran	101.615,65			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.13 Acción</b> Gestión administrativa de la subvención Fundación Arizmendiarieta	16.615,65			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.14 Acción</b> Colaboración con Eusko Ikaskuntza	1.615,65			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.15 Acción</b> Gestión administrativa de la subvención Deusto Fundazioa	85.515,65			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.16 Acción</b> Gestión administrativa de la subvención Asociación Amigos y Amigas de Arizmendiarieta	16.615,65			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.17 Acción</b> Gestión administrativa de la subvención MCC	81.615,65			01/01/2025	31/12/2025	✓
<b>1.18 Acción</b> Gestión administrativa de la subvención Lanartea	31.615,65			01/01/2025	31/12/2025	✓

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Alta

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a la participación a nivel social y político

**Descripción detallada de la necesidad:**

Teniendo en consideración que la misión de la Dirección de Estrategia es apoyar a la diputada general en el liderazgo e impulso de la definición y ejecución de la estrategia general de la Diputación Foral de Gipuzkoa para el periodo 2024-2027, cuya conceptualización y desarrollo se ha realizado en el marco del modelo de gobernanza colaborativa que propone Etorikizuna Eraikiz, la capacidad del programa presupuestario para promover la igualdad entre mujeres y hombres es de gran relevancia. Concretamente, esta capacidad reside en que la definición y el diseño, el despliegue, el seguimiento y la evaluación del nuevo Plan Estratégico de la Diputación Foral de Gipuzkoa se realice atendiendo la perspectiva de género e integrando el logro de la igualdad de mujeres y hombres en la definición de la misión, visión y valores del Plan y las líneas estratégicas que se marquen.

En gran parte, los recursos del programa presupuestario de la Dirección de Estrategia se destinarán al despliegue del Plan Estratégico, no ya sólo para la facilitación del modelo de gobernanza, sino también a poner en marcha mecanismos y espacios que alimenten la deliberación, la reflexividad y la experimentación relacionada con los objetivos estratégicos y líneas actuación que contempla el mismo, siendo la igualdad entre mujeres y hombres un ámbito de reflexión y experimentación. Aún más, para el despliegue del Plan Estratégico se ha definido un modelo de gobernanza en el que se contemplan mecanismos para incorporar la perspectiva de género de forma sistemática. Por otra parte, otro bloque de actuaciones que se desarrollen desde la Dirección de Estrategia tendrá relación con la profundización de la gobernanza colaborativa, a través de Etorikizuna Eraikiz.

Del análisis de las principales desigualdades entre mujeres y hombres del programa presupuestario de la Dirección de Estrategia, se han identificado tres grandes ámbitos de actuación para los que en el presupuesto se han planificado las pertinentes acciones y subacciones:

En el ámbito del Plan Estratégico, por un lado, (1) la necesidad de realizar un análisis sistematizado de brechas de género asociados a los objetivos estratégicos del Plan Estratégico y, por otro lado, (2) la necesidad de articular y facilitar los pertinentes mecanismos de gobernanza en el despliegue del Plan Estratégico para la integración sistemática de la perspectiva de género para los proyectos que se diseñen.

En la esfera de Etorikizuna Eraikiz, (3) garantizar una mayor visibilidad de las mujeres como expertas o figuras de autoridad y referencia en el ámbito de la gobernanza colaborativa.

<b>Cuantificación:</b>	192.040,11	( 1,84 % )
<b>Cred.Pago:</b>	117.040,11	( 1,38 % )
<b>Gastos Futuros:</b>	75.000,00	( 3,84 % )

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	( 25,00 % )	
	Adaptación de las herramientas de planificación general EBA y Midenet a las necesidades de planificación y seguimiento de la política foral de igualdad.	( 75,00 % )	



Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
<b>Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.</b>	<b>Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.</b>	( 100,00 % )	
	<b>Estudio y análisis cuantitativo y cualitativo de las brechas de género asociados a los objetivos estratégicos del Plan Estratégico 2024-2027.</b>	( 100,00 % )	
<b>Em.OO.9.3. Incrementar la presencia de mujeres en puestos públicos de representación y/o decisión social y política.</b>	<b>Em.9.3.1. Incremento de la presencia de mujeres en los todos los premios, certámenes y otros actos de reconocimiento público de la DFG, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.</b>	( 100,00 % )	

## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

Nuevamente, la capacidad del programa presupuestario para promover la igualdad lingüística es importante. Tanto es así, que el Plan Estratégico 2024-2027 ha definido como uno de los objetivos estratégicos promover el uso preferente del euskera en todos los ámbitos de la vida, a la vez que se identifica como una política transversal que promueve que la actividad de la Diputación Foral sea desde el euskera y en euskera. En este contexto, teniendo en consideración que gran parte de los recursos del programa presupuestario de la Dirección se destinarán al despliegue del Plan Estratégico, adquiere especial relevancia cómo y con qué contenido se realizará el mismo. En este sentido, con el modelo de gobernanza que se ha establecido se pretende que los proyectos que se desarrollen bajo el paraguas del Plan Estratégico contemplen en su diseño la variable de la igualdad lingüística. Por otra parte, desde el programa presupuestario de la Dirección de Estrategia se está contribuyendo con iniciativas concretas al objetivo estratégico que se ha dispuesto para promover el uso preferente del euskera en el Territorio, mediante la contribución que se realiza al Centro de Referencia Badalab, además del apoyo que se le está ofreciendo al proyecto del Clúster de Sociolingüística, para la universalización de la comprensión del euskera.

Categoría	Cómo
1.- Euskararen kudeaketa orokorra	Badalab impulsará la innovación lingüística en torno al euskera
4.- Hizkuntza-gaitasuna	Desarrollando el proyecto Aldahitz
6.- Hizkuntza-klausulak	Se realizará un estudio en la memoria del expediente de contratación y se reflejará en el correspondiente pliego técnico.

## PLAN DE PARTICIPACIÓN

### Descripción detallada de la necesidad:

La participación constituye un elemento capital dentro de Etorkizuna Eraikiz. De hecho, diseñar, elaborar, ejecutar y evaluar las políticas públicas de forma colaborativa con los diferentes agentes y la ciudadanía de Gipuzkoa es una de las señas de identidad más relevantes de la iniciativa.

No obstante, nuestras actuaciones no siguen instrumentos y procedimientos específicos en materia de participación ciudadana, aunque sí que incorporan a esta de manera intrínseca en los procesos de deliberación, normalmente a través de las diferentes entidades y asociaciones que representan a la ciudadanía en diversos ámbitos de actuación.

<b>Cuantificación:</b>	155.338,10	( 1,49 % )
<b>Cred.Pago:</b>	110.338,10	( 1,30 % )
<b>Gastos Futuros:</b>	45.000,00	( 2,31 % )

Categoría	% Categoría	Cómo
1. DELIBERACIÓN Y DECISIÓN	( 100,00 % )	7. Otros procesos participativos

ODS

**Descripción detallada de la necesidad:**

La Dirección de Estrategia está claramente vinculado con la Agenda 2030, desde dos perspectivas:




- 1) La acción de gobierno foral está alineada con la Agenda 2030, siendo EBA el marco que lo posibilita, que además establece su conexión con el Plan Estratégico.
- 2) El nuevo Plan Estratégico para el periodo 2024-2027, realizado en el marco de Etorkizuna Eraikiz, es la respuesta de la DFG que encaja perfectamente con la forma de hacer que plantea la Agenda 2030, respondiendo específicamente al Objetivo 17.

Actualmente, los retos que afronta en la actualidad el programa presupuestario son:


- El despliegue del Plan Estratégico de la Diputación Foral de Gipuzkoa con una orientación clara al cumplimiento de los ODS.
- Adecuación y adaptación del sistema de seguimiento y evaluación del presupuesto de la Diputación Foral de Gipuzkoa para medir el cumplimiento de los ODS atendiendo las bases establecidas en el Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030 creado a nivel de la CAPV.



**Cuantificación:** 9.374.903,08 ( 89,96 % )

**Relación de ODS asociados al programa**

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	2-Hambre cero Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.	<b>291.982,06</b>	<b>120.000,00</b>
<b>Meta</b>	2.4 - De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	291.982,06	120.000,00
<b>Líneas de acción</b>			
	Impulsar un sistema de alimentación sostenible a nivel local.	291.982,06	120.000,00
	5-Igualdad de género Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	<b>40.731,31</b>	<b>37.500,00</b>
<b>Meta</b>	5.c - Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	40.731,31	37.500,00
<b>Líneas de acción</b>			
	Fortalecer las condiciones estructurales internas para el desarrollo efectivo de la política foral de igualdad.	40.731,31	37.500,00
	11-Ciudades y comunidades sostenibles Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<b>563.410,31</b>	<b>200.000,00</b>
<b>Meta</b>	11.4 - Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural, natural e histórico de Gipuzkoa	360.697,44	80.000,00



ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Líneas de acción</b>			
	Proponer nuevas estrategias lingüísticas, trabajando la comprensión universal, promoviendo las tecnologías lingüísticas, garantizando nuevos canales de comunicación en euskera y utilizando las nuevas tecnologías.	360.697,44	80.000,00
<b>Meta</b>	11.7 - De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.	202.712,87	120.000,00
<b>Líneas de acción</b>			
	Impulsar la movilidad conectada a partir de las TIC y los datos y la gestión de los nuevos modelos.	202.712,87	120.000,00
	<b>16-Paz, justicia e instituciones sólidas</b>  Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	<b>2.248.531,86</b>	<b>600.905,00</b>
<b>Meta</b>	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	414.467,07	69.635,00
<b>Líneas de acción</b>			
	Diseño, despliegue, actualización y evaluación del plan estratégico en el marco y lógica de Etorkizuna Eraikiz.	244.960,69	69.635,00
	Profundizar en la gobernanza colaborativa y anticipatoria que promueve Etorkizuna Eraikiz.	111.428,10	
	Promover la transformación de la organización interna en cuanto a estructuras, perfiles y personas.	58.078,27	
<b>Meta</b>	16.07 - Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	1.218.505,26	531.270,00
<b>Líneas de acción</b>			
	Elaborar políticas públicas e iniciativas para seguir fortaleciendo valores y culturas democráticas entre la ciudadanía e instituciones que conforman la comunidad para abordar colectivamente los retos sociales.	206.462,62	200.000,00
	Diseño, despliegue, actualización y evaluación del plan estratégico en el marco y lógica de Etorkizuna Eraikiz.	622.078,89	331.270,00
	Profundizar en la gobernanza colaborativa y anticipatoria que promueve Etorkizuna Eraikiz.	388.348,10	
	Promover la transformación de la organización interna en cuanto a estructuras, perfiles y personas.	1.615,65	
<b>Meta</b>	16.10 - Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	111.428,10	
<b>Líneas de acción</b>			
	Profundizar en la gobernanza colaborativa y anticipatoria que promueve Etorkizuna Eraikiz.	111.428,10	
<b>Meta</b>	16.X1 - Poner en marcha mecanismos de reconciliación, de mejora de la convivencia y de profundización democrática	504.131,43	

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Líneas de acción</b>			
	Profundizar en la gobernanza colaborativa y anticipatoria que promueve Etorkizuna Eraikiz.	504.131,43	
	17-Alianzas para lograr los objetivos Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	<b>4.317.937,10</b>	<b>673.208,00</b>
<b>Meta</b>	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	4.317.937,10	673.208,00
<b>Líneas de acción</b>			
	Impulsar la movilidad conectada a partir de las TIC y los datos y la gestión de los nuevos modelos.	202.712,87	120.000,00
	Impulsar un sistema de alimentación sostenible a nivel local.	291.982,06	120.000,00
	Diseño, despliegue, actualización y evaluación del plan estratégico en el marco y lógica de Etorkizuna Eraikiz.	1.718.901,22	261.635,00
	Profundizar en la gobernanza colaborativa y anticipatoria que promueve Etorkizuna Eraikiz.	1.196.554,94	90.000,00
	Fortalecer las condiciones estructurales internas para el desarrollo efectivo de la política foral de igualdad.	40.731,31	37.500,00
	Actividades singulares de la sociedad civil y de los agentes del territorio	867.054,70	44.073,00
	18-Diversidad cultural y lingüística 18-Diversidad cultural y lingüística	<b>280.697,44</b>	
<b>Meta</b>	- Empoderar y dar visibilidad a las comunidades con lenguas en situación de minorización a fin de fortalecer las diferentes identidades	280.697,44	
<b>Líneas de acción</b>			
	Proponer nuevas estrategias lingüísticas, trabajando la comprensión universal, promoviendo las tecnologías lingüísticas, garantizando nuevos canales de comunicación en euskera y utilizando las nuevas tecnologías.	279.081,79	
	Diseño, despliegue, actualización y evaluación del plan estratégico en el marco y lógica de Etorkizuna Eraikiz.	1.615,65	
<b>Total</b>		<b>7.743.290,08</b>	<b>1.631.613,00</b>

**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2024	2025	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2026	2027	2028	2029 eta hurrengoak/ 2029 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	690.743,00	646.262,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.617.034,55	2.522.146,00	753.540,00				753.540,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.213.677,00	5.194.978,00	1.198.073,00				1.198.073,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>8.521.454,55</b>	<b>8.363.386,00</b>	<b>1.951.613,00</b>				<b>1.951.613,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	135.000,00	210.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		36.300,00					
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>135.000,00</b>	<b>246.300,00</b>					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>							
<b>Guztira / Total</b>	<b>8.656.454,55</b>	<b>8.609.686,00</b>	<b>1.951.613,00</b>				<b>1.951.613,00</b>

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	617.180,20	29.081,70			617.180,20	29.081,70
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.522.146,00		753.540,00		3.275.686,00	
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.357.005,00	837.973,00	1.154.000,00	44.073,00	5.511.005,00	882.046,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>7.496.331,20</b>	<b>867.054,70</b>	<b>1.907.540,00</b>	<b>44.073,00</b>	<b>9.403.871,20</b>	<b>911.127,70</b>
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	210.000,00				210.000,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.300,00				36.300,00	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>246.300,00</b>				<b>246.300,00</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>7.742.631,20</b>	<b>867.054,70</b>	<b>1.907.540,00</b>	<b>44.073,00</b>	<b>9.650.171,20</b>	<b>911.127,70</b>